

ACTA DE ACUERDO

Siendo las 13:00 hrs. del día 09 de octubre de 2020, se reunieron en las oficinas de la Sección de Adquisiciones (Unidad Centralizada de Compras), ubicadas en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara Jalisco, el Mtro. Arturo Iñiguez González, Ejecutivo de Jurídico, Encargado del despacho de la Sección de Adquisiciones y de la Unidad Centralizada de Compras y la Lic. Kendy Lizbeth Coral Rodríguez, Analista Jurídico, de la Sección de Adquisiciones, quienes firman para constancia.

Que mediante memorándum de referencia Secc. Almac. 264/2020, de fecha 21 de septiembre de 2020, el Ing. Arturo Ramos Reyes, Jefe de la Sección de Almacén, solicitó la ampliación a cuenta del 20% del contrato LPL-98 SIAPA-SP-10063792-2020, de fecha 15 de enero de 2020, suscrito por el Ing. Carlos Enrique Torres Lugo, Director General; Ing. Jesús Miguel Díaz Rosales, Subdirector de Suministros y Almacén; Ing. Juan Carlos Gómez Jiménez, Subdirector de Mantenimiento de Redes e Ing. María Elena Parral Acosta, Subdirector de Alcantarillado, todos de SIAPA y el C. Luis Fernando Hernández Romero, Representante legal de la empresa Construcum de Occidente S.A. de C.V., por los motivos que argumenta el Ing. Arturo Ramos Reyes, Jefe de la Sección de Almacén en el memorándum Secc. Almac. 264/2020 ya citado, aunado al escrito de fecha 18 de septiembre de 2020, emitido el C. Luis Fernando Hernández Romero, Apoderado Legal de la empresa Construcum de Occidente S.A. de C.V., en el que acepta la ampliación bajo las mismas condiciones de precio unitario y características técnicas del producto ofertado.

CONSIDERANDO

Que en la orden de compra 4500046875 correspondiente al contrato LPL-98 SIAPA-SP-10063792-2020, de fecha 15 de enero de 2020, de donde deriva la solicitud de ampliación a cuenta del 20% que nos ocupa, se contempló la entrega de:

Partida	Hasta por la Cantidad de	Unidad de Medida	Descripción
1 y 2	2,100	M ³	CONCRETO HIDRAULICO DE ACUERDO A LA NORMA NMX-C-155-ONNCCE-2004, TIRO DIRECTO. FC' DE 300 KG/ CM2, REVENIMIENTO DE 12 CMS. RESISTENCIA ULTRARAPIDO A 24 hrs. 100 % GARANTIZADO. TAMAÑO MAXIMO DE LOS AGREGADOS: GRAVAS DE 20 MM. (3/4") ARENA DE 0 A 5 MM. ASI MISMO DEBERA DE EMITIR Y ENTREGAR AL AREA CORRESPONDIENTE CUANDO SE SOLICITE EL INFORME DE RESULTADO DE PRUEBA AL CUMPLIRSE LA EDAD DE PRUEBA.

Sin embargo, debido a que se agotó la cantidad solicitada antes del término de la vigencia del contrato y se tiene la necesidad, según el área requirente, de adquirir más producto, la Unidad Centralizada de compras emite la siguiente:

DETERMINACIÓN

1.- Una vez analizada la petición de fecha 21 de septiembre de 2020, correspondiente la ampliación a cuenta del 20%, del contrato LPL-98 SIAPA-SP-10063792-2020, solicitada por el Ing. Arturo Ramos Reyes, Jefe de la Sección de Almacén, del expediente que nos ocupa, con fundamento a lo descrito en la cláusula Decima Segunda, punto 1. "DE LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO EN CUANTO A SU MONTO, VOLÚMENES, PLAZO Y ALCANCE", así como en los artículos 80 numeral 1 y 81 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **bajo responsabilidad del área requirente, se autoriza** la ampliación en el monto y volumen de los bienes adjudicados al licitante Construcum de Occidente S.A. de C.V., con las mismas condiciones de precio, calidad y entrega del contrato LPL-98 SIAPA-SP-10063792-2020 de fecha 15 de enero de 2020, para las partidas 1 y 2, correspondiente a concreto hidráulico, respectivamente.

2.- Se acuerda el incremento en el monto y volumen de los bienes solicitados mediante la modificación al contrato vigente, ya que dicha modificación no rebasa el veinte por ciento del monto total adjudicado

para las partidas 1 y 2 y el precio unitario es igual al pactado originalmente como a continuación se describe:

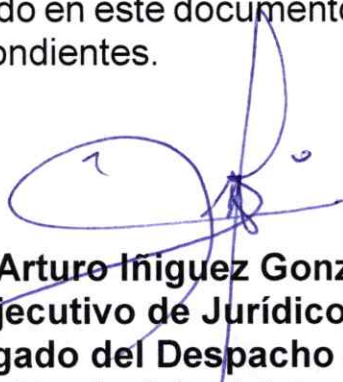
CANTIDAD DE BIENES ADJUDICADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ 101 PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONCRETO HIDRAULICO" SIAPA-SP-10063792-2020						MODIFICACIÓN AL CONTRATO EN CUANTO AL INCREMENTO EN LA CANTIDAD SOLICITADA			
Partida	Cantidad	U.M.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Máximo	Cantidad Solicitada	Importe	Periodo de entrega
1	1050	M3	CONCRETO HIDRAULICO DE ACUERDO A LA NORMA NMX-C-155-ONNCCE-2004, TIRO DIRECTO. FC' DE 300 KG/CM2,	\$2,212.70	\$2,323,335.00	210	105	\$232,333.50	13 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2020
2	1050	M3	REVENIMIENTO DE 12 CMS. RESISTENCIA ULTRARAPIDO A 24 hrs. 100 % GARANTIZADO. TAMAÑO MAXIMO DE LOS AGREGADOS: GRAVAS DE 20 MM. (3/4") ARENA DE 0 A 5 MM.	\$2,212.70	\$2,323,335.00	210	105	\$232,333.50	13 de octubre de 2020 al 31 de diciembre de 2020

SUBTOTAL	\$4,646,670.00
I.V.A.	\$743,467.20
TOTAL	\$5,390,137.20

SUBTOTAL	\$464,667.00
I.V.A.	\$74,346.72
TOTAL	\$539,013.72

10%

3- Notifíquese el contenido del presente documento a la empresa Construcóm de Occidente S.A. de C.V., por conducto de su Representante Legal; al Área Requirente; y a la Dirección Jurídica del SIAPA, para la formalización de la modificación al monto y volumen autorizado en este documento y demás efectos legales y administrativos correspondientes.



Mtro. Arturo Iñiguez González
Ejecutivo de Jurídico
Encargado del Despacho de la
Sección de Adquisiciones
y de la Unidad Centralizada de
Compras



Lic. Kendy Lizbeth Coral
Rodríguez
Analista Jurídico

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACUERDO DE AMPLIACIÓN A CUENTA DEL
20% DEL CONTRATO LPL-98 SIAPA-SP-10063792-2020

c.c.p. Dirección de Administración para su conocimiento.
c.c.p. Subdirección de Suministros y Almacén. Para su conocimiento.
c.c.p. Órgano Interno de Control. Para su conocimiento